

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

EXPEDIENTE No. 6754

Manizales, diciembre 28 de 2022

Señores:

**FERNANDO ANTONIO ARANGO LOAIZA
OTONIEL DE JESUS ARANGO LOAIZA
MIGUEL ANTONIO MENA VALLADELES
ARNUBIO DE JESUS MORENO
GUSTAVO ADOLFO CASTRO GUEVARA
OSCAR DARIO LOPERA CARDONA
LUIS ARIEL RODAS ARANGO
SAÚL ALBAN HERNÁNDEZ MORENO
GERMÁN DARIO SALAZAR MONTOYA
EDGAR DE JESUS HENAO SOTO**

ASUNTO: Notificación Personal Resolución No. 2022-1877 del 31 de octubre de 2022.
Expediente Sancionatorio No. 6754 - Licencias

Cordial saludo:

De manera atenta le solicitamos su presencia, o de la persona que usted autorice por escrito en la oficina de CORPOCALDAS - Secretaria General, situada en la calle 21 No. 23-22, piso 20 con horario de atención de lunes a viernes de 7:30 am a 4:00 pm en jornada continua, municipio de Manizales, con el fin de notificarle personalmente la **Resolución No.2022-1877. Por la cual se decide un procedimiento sancionatorio ambiental.**

Transcurridos cinco (5) días hábiles desde la entrega de esta citación, sin que haya sido posible la notificación personal, se enviará un aviso con copia del acto administrativo, o en caso de desconocerse la información sobre el destinatario, se publicará en la página electrónica de la entidad, fijándose un aviso en la página web de la Corporación durante cinco (5) días, el cual se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso o del retiro del aviso de la página web.

Fecha Fijación: **28 DE DICIEMBRE DE 2022**

Fecha Desfijación: **03 DE ENERO DE 2023**

Se hace constar que, una vez finalizado el día siguiente al retiro de la presente citación, se procederá a surtir la notificación por aviso conforme lo consagra la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,



GLORIA F ESCOBAR
Auxiliar Administrativa
28/12/2022